

La violencia contra las mujeres. Una reflexión marxista

CONCEPCIÓN CRUZ ROJO :: 19/10/2023

¿La educación es la solución? Relaciones sexoafectivas bajo el capitalismo patriarcal. El origen del patriarcado

El goteo de asesinatos de mujeres por sus parejas, exparejas o cualquier otra circunstancia, nos mueve a volver a reflexionar sobre esta tragedia. Son ya más de 50 las mujeres asesinadas en lo que va de año, una situación trágica que persiste y aumenta en el estado español.

Abordar el tema de los asesinatos machistas es adentrarnos en un área mucho más amplia, la violencia contra las mujeres. Violencia que incluye a todo tipo de asesinatos y lesiones físicas de mayor o menor gravedad, pero también cualquier tipo de maltrato sexual, físico y psicológicos, todos ellos relacionados, evidentes o sutiles. Son niveles de agresión y sufrimiento de mayor o menor gravedad pero que forma parte de la misma esencia del tremendo problema de la discriminación contra las mujeres y el patriarcado que lo sustenta y perpetua.

Hacer un análisis sobre la violencia contra las mujeres no es tarea fácil, hay que tener en cuenta varios contextos e interrelaciones y sin olvidarnos de la perspectiva histórica del origen del patriarcado. Por eso la teoría marxista nos resulta imprescindible para abordarlo. Esto es, utilizar el materialismo histórico y la dialéctica como herramientas esenciales para intentar comprender mejor el problema y poder actuar en consecuencia. Un análisis marxista del problema que incluya sus causas y, por tanto, las posibles soluciones.

Desde Andalucía y bajo el dominio del estado español, constatamos que los asesinatos machistas aumentan, sabiendo que estos hechos son la punta del iceberg de una problemática mucho mayor, la violencia contra las mujeres. Como decimos, acercarnos a su comprensión implica considerar sus distintos contextos, y uno fundamental es el estado capitalista que sufrimos, porque el patriarcado se inserta en el estado que ejerce el poder, sobre todo en sus estructuras más reaccionarias, violentas e inaccesibles, y en otros aparatos para y extraestatales pero imprescindibles para el capital como las sectas cristianas, la industria del sexo, cultural o de la educación, entre otras. El patriarcado siendo universal tiene formas concretas y específicas según en el tipo de estado donde se ejerza: Capitalista laico, capitalista teocrático o de transición al socialismo.

La historia nos ha mostrado los logros que han alcanzado las mujeres en las revoluciones socialistas. Destacamos la revolución bolchevique que consiguió unas mejoras para las mujeres que ningún otro gobierno había alcanzado hasta entonces. La revolución cubana es un ejemplo de mejoras y avances feministas que continua en la actualidad; la revolución bolivariana de Venezuela, donde también las mujeres forman parte activa en la construcción de su nueva sociedad; o la revolución marxista de Thomas Sankara en Burkina Faso, son solo algunos ejemplos.

Nos detendremos algo más en este último de Burkina Faso, porque la situación de desolación que dejó el colonialismo francés, las posteriores políticas neocoloniales y el eurocentrismo machista, hicieron plantear al movimiento marxista de Thomas Sankara toda una revolución social y anti patriarcal. Las mujeres realizaban jornadas de 17 horas al día en el campo, que incluían llevar agua y leña al hogar tras largos trayectos, su mortalidad

era mayor que la de los hombres y su analfabetismo alcanzaba el 99%.

Ante esto, el gobierno revolucionario instala molinos en los pueblos, mejora las viviendas y crea guarderías donde se vacuna a diario. Se promueve una alimentación sana, abundante y variada. Se implantan medidas para erradicar la poligamia, la ablación, la prostitución, el matrimonio forzoso y el analfabetismo femenino. La poligamia queda declarada ilegal, el divorcio se legaliza y la mujer lo puede obtener sin el consentimiento del marido. Se garantiza a las viudas el derecho de sucesión y se otorgan los mismos derechos a los descendientes, sean legítimos o naturales. La mujer burkinesa adquiere el acceso a créditos, a poseer tierras o a tener una actividad económica autónoma. La participación de la mujer en la vida política alcanzó cotas nunca vistas en las sociedades de su entorno y de muchos otros países del mundo.

Todas estas conquistas populares no podían ser toleradas por las potencias occidentales neocoloniales que en connivencia con traidores locales aplastaron la revolución con el terror y el asesinato, en primer lugar, de este excepcional dirigente marxista, el 15 de octubre de 1987.

Sin embargo, en los estados capitalistas e imperialistas, la lucha contra el patriarcado apenas puede avanzar, a lo sumo se pueden conseguir mejoras muy parciales, y para la clase burguesa, mientras seguirá empeorando para la amplia clase trabajadora.

Centrándonos en Andalucía, primero tenemos que decir que es una nación que vive bajo la dominación del capitalismo español y de su estado. Un estado imperialista aliado a otros de la Unión europea (UE), que a su vez sigue los dictados del imperialismo estadounidense, el principal y dominante.

Andalucía, por tanto, se encuentra bajo una cascada de dependencias de estados imperialistas de menor o mayor orden lo que crea un entramado de dominación que pesa sobre el pueblo andaluz, como sobre otros pueblos oprimidos. La situación actual es que este bloque de estados con el imperialismo de EEUU a la cabeza, se encuentran en una fase de declive y retroceso en su dominio mundial, con su hegemonía amenazada, que les hace ser más agresivos y peligrosos para los pueblos del mundo, sobre todo para las mujeres, infancia y tercera edad, relacionado con su profunda crisis económica, monetaria y de valores. Esta crisis económica y de valores penetra en el estado español y sobre todo penetra en sus pueblos que sufren altas tasas de desempleo, trabajos precarios, dificultades para vivir dignamente en medio de una inflación que no cesa. La mujer trabajadora en primer lugar y luego el conjunto de la clase obrera se llevan la peor parte y aún más en Andalucía, con las mayores tasas de desempleo, precariedad y peores condiciones de vida: Muy difícil acceso a una vivienda, desnutrición y el no poder disfrutar de, al menos, una semana de vacaciones. Como decimos, esta precariedad es aún peor en las mujeres, cuya independencia económica se hace todavía más complicada.

Relacionado con lo anterior: La crisis de valores burgueses y las dificultades para el avance de los valores revolucionarios. Una sociedad, como la nuestra, totalmente mercantilizada donde hasta la sanidad y la educación, sin hablar de la vivienda, se privatiza más y más, tiene como fetiche -objeto de adoración- la mercancía de todo tipo, poco, o muy poco útiles. Vidas alienadas (bajo el embrujo de consumir mercancías y explotadas en su vida diaria). Vidas, como las mercancías, de usar y tirar. Las relaciones sexoafectivas son en la inmensa mayoría de los casos una de ellas, los proyectos de vida no se pueden realizar en muchas parejas, es imposible económicamente, lo que lleva a la indiferencia y la superficialidad, donde el sexo es una mercancía; como los videos pornográficos a los que accede con facilidad la población adolescente y adulta.

Este primer contexto más global, aunque mostrado de forma muy resumida, es esencial para entender, comprender, la violencia machista que sufrimos, aunque en interacción con otros contextos. Hay otros dos niveles importantes que ya se ha nombrado, muy de pasada, el de la educación y las relaciones sexoafectivas. Lo abordaremos con más detalle.

¿LA EDUCACIÓN ES LA SOLUCIÓN?

Es habitual y hasta repetitivo la cantinela de que la educación es la solución a todos nuestros problemas, y por supuesto, el que tratamos, la violencia machista. Está claro que no. La educación, como el amor romántico, es, por un lado, una abstracción para encandilar a los y las incautas. Cuando no tenemos soluciones concretas recurrimos siempre a las generalizaciones, a las divagaciones, a las palabras bonitas.

Hagamos una prueba en nuestra vida diaria cuando alguien no actúa y generaliza sus intenciones, es que no quiere, o no puede, actuar. Pues tanto a nivel individual como en nuestra sociedad cuando se insiste tanto en la educación, sin concretar, significa que se está eludiendo el problema y, por tanto, el tomar medidas reales. Pero, por otro lado, la educación burguesa es una pieza clave y muy efectiva en el mantenimiento del patriarcado y/o en su «democratización» para contener las reivindicaciones radicales de la mujer trabajadora sólo alcanzables con el socialismo. La dialéctica entre el mito romántico, la educación abstracta y la industria educativa beneficia al patriarcado.

Insistimos, la educación burguesa, ni en abstracto ni en concreto, es la solución, para encontrarla tenemos que seguir analizando las diferentes causas de la violencia machista. Acabamos de comentar que nuestra sociedad mercantilizada y privatizada incluye a los servicios educativos, privatización y subvenciones que benefician a las escuelas y colegios religiosos que evitan, para el tema que nos ocupa, la educación sexual, el estudio de la discriminación de las mujeres y las niñas, la importancia de decidir sobre el cuerpo de las mujeres, entre otras temáticas que deberían desarrollarse. Reivindicar servicios educativos, como los sanitarios, públicos, incluso en una sociedad privada como la nuestra, es un paso a la solución, solo un paso, pero necesario en el camino de alcanzar una sociedad pública, socialista.

Por tanto, reivindicar la educación sexual, en valores, el estudio del patriarcado y de la discriminación de las mujeres en las escuelas y colegios, es un paso necesario, es también parte de la solución en una sociedad donde impera la propiedad privada, la mercantilización de todo, incluido el cuerpo de la mujer, su utilización como objeto sexual.

Mientras la trata y la pornografía sigue en alza. Igual que sabíamos que conseguir una ley del aborto que ayuda a las mujeres a decidir sobre su cuerpo, era un avance si se concretaba en la práctica, lo cual el tiempo ha demostrado que no es así. En esta sociedad privada, capitalista, y patriarcal, las mujeres pasan un auténtico calvario para poder abortar y en los sistemas sanitarios públicos es casi imposible hacerlo bajo la excusa de la objeción de conciencia. Y los profesionales médicos que se atreven a practicar el aborto pasan otro auténtico calvario bajo las presiones reaccionarias y machistas de sus compañeros de profesión.

Por tanto, la educación no es la solución, más allá de especificar que educación y bajo qué sistema se desarrolla. Es parte de un conjunto de causas que se deben considerar, nos reiteramos en la importancia de conseguir las necesidades básicas que es condición imprescindible para asegurar la independencia y empoderamiento de las mujeres frente al machismo. Porque igual que la educación, la vivienda es una necesidad básica, como la

sanidad y la salud pública, para detectar e intervenir en los problemas de violencia de todo tipo. El cuidado a la dependencia, que recae sobre las mujeres, es otro elemento que no se considera en los estados capitalistas que todo lo dejan al azar desordenado de su irracional mercado.

En la educación tiene, además, una importancia crucial la presión cultural. La guerra psicológica que utilizan las multinacionales de la comunicación y del ocio de los países imperialistas son de gran eficacia cuando ponen en marcha su máquina de intoxicación, todos a una. Lo hemos vivido recientemente con la propaganda racista antirrusa, anti iraní o anti china, y la hemos sufrido durante décadas en otros ámbitos como el que nos ocupa. En todos estos medios de alienación y de entretenimiento, sigue siendo una constante mostrar una mujer sumisa y fiel en un matrimonio o familia ideal; o cosificada con papeles secundarios y bajo el embrujo del amor romántico.

Existe toda una ideología que trata de justificar “científicamente” la inferioridad, los roles “propios” y “genuinos” de la mujer como algo determinado por su biología. Los grandes medios de prensa, determinados sistemas educativos, las publicaciones de todo tipo perpetúan y acentúa este determinismo biológico que el sistema heteropatriarcal y burgués ha potenciado desde décadas. Esta presión social se deja sentir con tal intensidad en el inconsciente colectivo, que sigue siendo uno de los aspectos más difíciles de liberar. La presión mediática y cultural contra las mujeres es tremendamente perjudicial y no ayuda a una educación anti patriarcal y basada en valores de uso, creativos y éticos donde el dinero tienda a desaparecer. Así llegamos a un contexto más individual de las emociones y proyectos vitales, el de las relaciones sexoafectivas, en donde mayoritariamente se perpetua la violencia machista.

RELACIONES SEXOAFECTIVAS BAJO EL CAPITALISMO PATRIARCAL

El amor romántico, decíamos, es una abstracción emocional, un encandilamiento que se promueve a falta de reales y ciertas relaciones sexoafectivas en libertad y empoderamiento mutuo. Esta obnubilación que sufren hombres y mujeres, en los hombres se muestra con señales de poder y dominación unido a la inseguridad y complejos que enmascaran con prepotencia y desprecio, yo soy el que valgo, tu no vales; yo acierto, tú te equivocas y un largo etc.

El aislamiento que sufren las familias y parejas es producto del individualismo inherente al sistema capitalista, donde solo triunfa el que más vale para acumular capital, el que no vale se queda en la calle.

El estado no ayuda, ya lo hemos hablado con la vivienda o la falta de servicios sociales, pero también de guarderías y colegios públicos con comedor, la falta de ayuda a la maternidad y paternidad (la crianza adecuada requiere, al menos de 3 años, de liberación del padre o de la madre). En este contexto de aislamiento y que cada cual “se busca las habichuelas”, las familias, parejas o personas solas malviven en sus miserias particulares, incluidas las sexoafectivas. En el caso de pareja con menores, la dificultad para una adecuada crianza perpetua el problema en los adolescentes en una especie de espiral autodestructiva en el tiempo.

Mientras tanto en las televisiones se machaca continuamente con la importancia de la educación de los menores por parte de la familia y el colegio, insistiendo en la culpabilidad individual. Esta intoxicación mediática trata de evitar centrar el análisis en la responsabilidad del estado. Descubrir su papel, criticarlo y culparlo es premisa

indispensable para tomar conciencia y luchar contra el poder que representa. Porque en esta red de condicionantes para que las parejas y las relaciones sexoafectivas sean saludables y felices tenemos el muro que supone el patriarcado inserto en el estado capitalista y sus ramificaciones para y extraestatales, un patriarcado que perpetua el machismo de forma sutil y soterrada, unas veces, y brutal y aplastante, otras.

Hace mucho que conseguimos una ley del divorcio, que ha sido un logro sobre todo para las mujeres. Recordamos que, según el INE, los divorcios y separaciones que se llevan a cabo en el estado español, y que suponen desacuerdo o conflicto, mayoritariamente son iniciadas por mujeres. Sin poder entrar en este tema para no extendernos, si decir que también en estos aspectos, la valentía de las mujeres para lanzarse al abismo de la separación contrasta con la cobardía de la inmensa mayoría de los hombres que sencillamente, no son capaces, aunque sean infelices. Pues bien, el divorcio que suponía un avance importante para la independencia de las mujeres -y recordamos que independencia es un prerequisite para tener poder-, tampoco se puede realizar en la mayoría de los casos, ya que las mujeres de clase trabajadora, que apenas llegan a final de mes, no se puede permitir liberarse de la pareja que la maltrata.

Todos los elementos socioeconómicos están en contra, sabemos que un estado como el español no solo se olvida de asegurar viviendas para el pueblo, es que permite que se vendan al mejor postor, a fondos buitres o a grandes empresas transnacionales encareciendo los precios enormemente.

Solo un estado de transición al socialismo puede asegurar esta necesidad esencial para las familias y parejas. Los hechos y sus estadísticas están ahí. Venezuela, un país atacado también en lo económico, con el robo del oro por el imperialismo, muestra sus avances en el tema de la vivienda y alimentación para las familias. Qué el estado español no puede asegurar esta necesidad vital, ya lo sabíamos, pero es que ni siquiera da pequeños pasos para blindar y facilitar el acceso económico a las viviendas a las clases trabajadoras. Que, recordamos, en Andalucía es la mayoría de la población.

Ya hemos hablado de la guerra cultural, la presión psicológica sobre las mujeres ha sido una constante en el pasado y en el presente, una presión sobre su cuerpo y un tipo de imagen y belleza que transmita su infantilización y sumisión, lo que las hace más vulnerables en las relaciones sexoafectivas. La presión sobre el valor cosificado que se le da a la belleza y juventud sexualizada, según los cánones eurocéntricos, es especialmente perjudicial para las más jóvenes que son objetos de agresiones sexuales. Esta presión puede llegar a una verdadera «dictadura de la imagen» con efectos devastadores sobre la autoestima, facilitando su indefensión ante las agresiones patriarcales.

Una lacra, la de la violencia sexual, que sigue aumentando bajo estereotipos machistas que se reproducen en películas, especialmente pornográficas a las que se accede fácilmente en todas las edades. Son continuas y variadas las situaciones de agresión sexual a las adolescentes y jóvenes que condicionan sus futuras relaciones sexoafectivas, que deberían ser empoderadas y prevenidas. Sin embargo, esta violencia sexual, cualquier tipo de agresión sexual se da en todas las edades y circunstancias sociales, el patriarcado penetra como una hidra en todos los contextos de poder masculino, desde un productor de cine, un famoso cantante de ópera, una federación de fútbol o en el silencio oculto de una pareja. Porque el patriarcado tiene orígenes profundos y de muy largo alcance en el tiempo, hace que sea más difícil de erradicar, por eso sigue siendo una tarea continua también en los países que transitan al socialismo.

Pero el patriarcado tuvo un comienzo, y por ello puede tener un fin. Es por eso

imprescindible estudiar y comprender como nació la opresión sobre las mujeres, como se formó el patriarcado, que fue anterior a las clases sociales. Hagamos, aunque sea brevemente un poco de historia.

EL ORIGEN DEL PATRIARCADO

La ciencia en general y el estudio de la evolución humana en particular nos muestra la necesidad del materialismo histórico, porque continuamente se demuestra su certeza en cualquier avance científico. El materialismo dice que lo primero fue lo material, lo físico, y de este surge lo psíquico, la mente, las ideas; el materialismo histórico nos habla de que todo es una evolución de cambios, un desarrollo, un proceso histórico. El cerebro humano, por ejemplo, es producto de la evolución de los seres vivos. Hasta el alga más simple que pervive desde hace 800 millones de años, ya tenía células nerviosas. ¿Por qué decimos esto? Porque también las sociedades, los grupos humanos evolucionan y cambian según sus modos de producción y reproducción, y porque el patriarcado tuvo un origen, tuvo un proceso histórico que lo inició, hace miles de años. Por tanto, como el modo de producción capitalista, todo lo que tiene un comienzo puede tener un final.

En las sociedades más antiguas e igualitarias, todos los necesarios valores de uso: Alimentación, cobijo, cuidados eran compartidos, incluso el dimorfismo sexual presente en los mamíferos en diferente grado era menor en los primeros humanos, aunque se acentuó a lo largo de su evolución. Una evolución en el que los cambios naturales se asociaban con los sociales, aunque fuera en una forma muy primigenia donde indudablemente la conciencia supuso un gran salto cualitativo. En el tema de la sexualidad un cambio a destacar fue la pérdida del ciclo del celo, la receptividad sexual constante tuvo relación con el bipedismo, ya que la ovulación en el resto de los primates se caracteriza por cambios evidentes en el área genital. Además, el bipedismo cambia la forma de la pelvis, complica el parto y desencadena otra serie de cambios, como el nacimiento de bebés más inmaduros y una más larga crianza.

Pero, la pérdida del celo, o del estro, supuso un cambio para el equilibrio de la tasa de reproducción, cesa el control hormonal sobre la sexualidad femenina, que es el control biológico sobre la sexualidad en general. Esto unido a la mayor conciencia humana y relaciones sociales más elaboradas hace que la sexualidad va a depender de factores psicológicos y sociales. El aumento del control del sistema nervioso central, del cerebro, en la regulación de procesos fisiológicos, entre los que se encuentran la excitación sexual, es un hecho que también ocurre en nuestros parientes más cercanos, así los chimpancés, especialmente bonobos, pese a tener ciclo estral tienen actividad sexual en cualquier momento guiado por factores de tipo social, por ejemplo cuando encuentran comida abundante, antes de su consumo practican relaciones sexuales muy diversas y entre todos sus miembros adultos.

En el modo de producción cazador-recolector, especialmente en los periodos más cercanos a la organización tribal, aunque no existía propiedad privada, tampoco de los medios de producción, sí había apropiación. Especialmente del espacio, de la tierra que se habitaba, y en donde las relaciones sociales van teniendo un papel mayor en el grupo que se hacía más numeroso. Los procesos de reproducción se van conociendo mejor, no solo en los propios humanos, también en plantas y animales. El conocimiento y control de la reproducción fue básico para aumentar la alimentación, y en los humanos para equilibrar el tamaño del grupo en aras de su supervivencia.

Desde el marxismo, especialmente del feminismo marxista, las investigaciones de prehistoriadoras ya muestran diferencias sociales por sexo en las sociedades cazadoras recolectoras, siendo clave la revalorización de la reproducción como una producción esencial, la de los propios sujetos, que a su vez son fuerza de trabajo para la producción de alimentos y herramientas, entre otros. Sin poder entrar en el rico debate de las contradicciones que llevaron a las sociedades cazadoras recolectoras al paso a las sociedades tribales, si existen propuestas que las relacionan con los inicios de la opresión de la mujer. Así se plantea la importancia de profundizar en el conocimiento del modo de producción-reproducción social de las sociedades cazadoras-recolectoras cuya contradicción principal fueron las relaciones entre los procesos de reproducción biológico-social y los procesos de producción de bienes.

Estas, y otras, investigaciones, plantean que el control de la reproducción se hizo controlando las relaciones sociales sexuales, lo que supondría un control social sobre la mujer que se acompañaría de una infravaloración de su aporte productivo. De esta forma comienza una división social y sexual del trabajo que se intensificará en las sociedades tribales. Estos periodos de transición donde aún no había clases sociales marcan el inicio del patriarcado.

El hecho es que en la historia de la humanidad se produjo, de distintas formas, la primera división, discriminación, la del sexo femenino unido a otro hecho, la división del trabajo. Hay consenso en que la discriminación fue un hecho social y que ese hecho tuvo como causa el control sobre la capacidad de reproducción de las mujeres, y por tanto sobre su sexualidad y su cuerpo. Un control que tenía como primeros objetivos evitar la extinción del grupo. Unas veces para aumentar la demografía, pero otras también para disminuirla, el control de la reproducción suponía conseguir un equilibrio entre mortalidad y natalidad. La reproducción, la capacidad reproductiva de las mujeres fue esencial para la supervivencia del grupo, sobre todo cuando existen crisis bruscas de tipo natural y/o de violencia inter-humana.

De esta forma, las mujeres realizan un triple trabajo, el de la reproducción donde a los estados de embarazo se añadía años de lactancia y una larga crianza que se compaginaban con las actividades de conseguir alimentos, especialmente de recolección y captura de pequeños o medianos animales. A lo que se añadía el poder simbólico, y material, de la capacidad de procreación y la certeza del origen de la descendencia, la matrilinealidad y las diosas madre o de la fertilidad a las que veneraba el grupo. Acabar con esta tercera función, pero sobre todo y fundamentalmente dominar las dos primeras, supuso un mayor privilegio y poder de los hombres que se dedicaban más a la defensa y caza de grandes depredadores como antesala para el desarrollo de las castas guerreras y sacerdotales de las religiones masculinas.

En las organizaciones tribales, donde los grupos se hacían más numerosos y aumentaba la producción de alimentos y medios de producción, instrumentos de todo tipo, incluido los defensivos y de ataque (a grandes animales o con otros grupos humanos), iba intensificando la desigualdad y la mayor discriminación sobre las mujeres en la división sexual del trabajo. Esta situación se profundizó cuando emergieron las castas religioso-militares antesala de las clases sociales, donde la dominación material y religiosa que ostentaba el poder, la religión y la fuerza militar masculina, se ejercía ante los enemigos y también ante su propio grupo. En esta división social, la división por sexo se integró.

Qué duda cabe que toda opresión, sobre las mujeres o sobre una clase social, necesitaba de toda una estructura social que la justificara, incluida la organización familiar que Federico

Engels explicó muy bien en su conocida obra *El origen de la familia la propiedad privada y el estado*. Como decimos, la religión también cumplió un papel fundamental en la justificación de la opresión. Los análisis marxistas de la investigadora feminista, Gerda Lerner, en su clásica obra, *La creación del patriarcado*, explica cómo se fue creando la institucionalización del patriarcado. El intercambio de mujeres y en las guerras entre tribus por los territorios la captura de mujeres supuso el comienzo de la esclavitud, que posteriormente también se extendió a los hombres. Como la religión y sus dioses (que antes eran diosas) se constituían por mandato divino en los justificadores de la opresión patriarcal y de clase. Esta construcción ideológica continuará hasta nuestros días con distintas formas.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

Analizar las posibles causas de un problema de salud tan grave como la violencia contra las mujeres, nos ayuda a comprenderla mejor y, sobre todo, plantear las soluciones más abarcadoras posibles. Aunque el problema se da en amplias zonas del mundo, tratamos de abordarlo en nuestro contexto más cercano, en Andalucía, que se encuentra bajo el estado capitalista y patriarcal español, entendiendo que ahí reside la parte general del problema. La propuesta de luchar contra esta múltiple opresión y sabiendo que dicha opresión se lleva a cabo a través de la ideología dominante que ha penetrado, y penetra, en las cabezas de las personas con sus valores ya comentados, machistas, individualistas y mercantilistas.

Nuestro reto no solo es hacer ver esta realidad, sino organizarnos entre nosotras desde abajo, en estructuras realmente democráticas, pasar de la teoría a la práctica del día a día. En esta lucha contra la opresión del patriarcado, del estado y su ideología dominante, es de suma importancia promover los valores identitarios de la cultura popular, el andaluz. No solo para la construcción nacional anti patriarcal y hacia el socialismo, sino para la propia supervivencia de Andalucía. Esta lucha identitaria de clase y feminista trabajadora contra la ideología patriarcal es fundamental tejerlas desde lo personal a lo social. La lucha personal es política, y viceversa, en el tema que nos ocupa la opresión, y violencia, contra las mujeres lleva implícito una lucha en el ámbito privado que no podemos soslayar.

De forma muy sucinta hemos tratado de relacionar distintos contextos y elementos: Económico, social, sanitario o educativo bajo la malla opresora del modo de producción capitalista en general y de su estado español contra Andalucía, donde la propiedad privada es la que impera dictatorialmente. Bajo esta malla mercantilizada, no hay posibilidad de liberación física, psíquica ni moral, pero aún menos de las mujeres. Por eso la lucha por la igualdad implica considerar las interrelaciones de sexo-género, nacional y de clase, dentro de la larga lucha por la desaparición de las clases, por el reparto del trabajo, de los bienes y de las responsabilidades entre los sexos y en el contexto nacional e internacional que estemos considerando.

El patriarcado, por tanto, se inserta en el estado de diferentes formas, pero ya avanzamos que, igual que se originó antes, se perpetuó y consolidó en las sociedades clasistas, donde impera la propiedad privada. En la actualidad, son los estados socialistas que avanzan al comunismo, donde se consiguen las premisas necesarias para su limitación y futura erradicación. Ese creemos debe ser nuestro horizonte, desde el pueblo andaluz, desde todos los pueblos del mundo en su lucha por su liberación.

La tragedia son las consecuencias dolorosas de un desenlace que termina en la muerte o lesiones de por vida de la mujer, también para los conocidos y familiares. El drama es la situación de violencia que puede resolverse, que se sufre, se lucha, y se resuelve. Los

griegos fueron los que hicieron ver que las desgracias no se producen por decisión de los dioses y que los humanos pueden luchar contra ellas.

Comprenderlo no de forma absoluta, sino relativa, porque el conocimiento para la acción nunca puede ser absoluto, siempre tendremos lagunas que no conozcamos y, porque el objeto de nuestro análisis es cambiante, está en movimiento. Por estas dos razones, la dialéctica nos advierte de lo relativo del conocimiento de cualquier tema que queramos abordar.

No tardó tiempo, el gobierno bolchevique, en promulgar leyes a favor de las mujeres. La ley del matrimonio civil, la del divorcio y los intentos por cambiar la familia y el trabajo del hogar. Ningún gobierno burgués de la época luchó contra la actitud feudal hacia estas cuestiones fundamentales, como el matrimonio, el divorcio o la situación de los hijos naturales, como lo hizo la revolución bolchevique.

Andalucía, 18 de octubre de 2023

Referencias

Resumen Latinoamericano. Cuba. Mariela Castro Espín habla en torno al femicidio en el proyecto del código penal. 19 de mayo de 2022 Cuba.

<https://www.resumenlatinoamericano.org/2022/05/19/cuba-mariela-castro-espin-habla-en-torno-al-femicidio-en-el-proyecto-del-codigo-penal/>

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su capítulo V, artículo 88 dice textualmente: «El Estado garantizará la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la Seguridad Social de conformidad con la ley». La cursiva es nuestra.

Marxist.org. La liberación de la mujer, una exigencia del futuro. 19 de diciembre de 2009 <https://www.marxists.org/espanol/sankara/1987/marzo08.htm>.

Almisas, M. Thomas Sankara y la liberación de la mujer. De la teoría a la práctica. 5 de marzo de 2015

<http://kaosenlared.net/thomas-sankara-y-la-liberacion-de-la-mujer-de-la-teoria-a-la-practica/>

Documental “Thomas Sankara, un hombre íntegro”, de Robin Shuffield, 2007.

<https://lahaine.org/iL1>

Erena Calvo y Elisa Reche. Mujeres expulsadas de la Sanidad pública para abortar lanzan desde Murcia una plataforma exigiendo condiciones dignas. 14 de octubre de 2021.

https://www.eldiario.es/murcia/sociedad/mujeres-expulsadas-sanidad-publica-abortar-lanzan-murcia-plataforma-exigiendo-condiciones-dignas_1_8390963.html

Pere Iñigo. El secreto de las neuronas escondido en pequeñas criaturas marinas. 19 de septiembre de 2023. <https://www.elmundo.es/ciencia-y->

salud/salud/2023/09/19/6509bed5fc6c83fd478b458a.html

Bermúdez, JM. Un viaje por la prehistoria, Adiciones AKAL S.A., Madrid, 2013, pp. 4 - 5.

Sánchez, Olga (2001). Planteamientos feministas para la praxis de una arqueología social. Un análisis crítico de la historiografía marxista. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.
Escoriza, Trinidad (2002).

La representación del cuerpo femenino. Mujeres y arte rupestre levantino del arco mediterráneo de la Península Ibérica. BAR International Series 1082, Oxford. Vila, Assumpció (2011). Política y feminismo en arqueología prehistórica. Revista Atlántico-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social (RAMPA) 13. Pp.17 - 32.

Almisas, Sergio (2018). Las sociedades tribales neolíticas del litoral africano de la región geo-histórica del estrecho de Gibraltar. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.

Ramos, José (2002); "Reflexiones para el estudio de las primeras comunidades de cazadores-recolectores del norte de África y del sur de la Península Ibérica. Medio natural, relaciones y contactos". En: Tilmatine, Mohand; Ramos, José; Castañeda, Vicente (Eds.): I Jornadas de estudios Históricos y lingüísticos. El norte de África y el sur de la Península Ibérica. Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz, Cádiz, pp.11 - 70.

F. Engels. La familia la propiedad privada y el estado. Editorial Planeta-De Agostini, S.A., Barcelona, 1992

Lerner, G. El origen del patriarcado, Editorial Crítica, Barcelona, 1990
Pepe Rodríguez: Dios nació mujer. La invención del concepto de Dios y la sumisión de la mujer, dos historias paralelas. Ediciones B. Barcelona 2000
<https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0785.pdf>

Jurado, Nekane. INDEPENDENCIA. De reivindicación histórica a necesidad económica, Editorial Txalaparta, 2011. P. 114.
<http://arborea-andaluza.org/la-violencia-contra-las-mujeres-una-reflexion-marxista>

www.boltxe.eus

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-violencia-contra-las-mujeres-1